



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 11 de septiembre de 2010, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I.	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
32.872.262	BARCENA PERAL, ISABEL	09001330	PRI
76.146.899	LAPAZ MARTINEZ, ISMAEL	09007800	PRI, EF
30.536.486	MORALES CASADO, BENITO MANUEL	09008120	PRI
77.536.463	PEREZ MALLÉN, NOELIA	09008710	PRI
34.790.761	MARTINEZ AMOROS, M ^a MONICA	09008740	PRI
48.555.395	VIDAL CIFUENTES, INMACULADA	09009340	PRI, EI
48.612.681	HUERTA SANCHEZ, ELENA	09009690	PRI, EI
23.004.552	SANCHEZ PEDREÑO, M ^a ANGELES	09011810	PRI, EI
45.569.260	SANCHEZ SAEZ, BEGOÑA	09011940	PRI, EF
70.803.156	NOVOA COELLO, DIEGO	09012260	PRI, EF
29.064.433	ROJO GUILLAMÓN, M ^a ISABEL	09012300	PRI, PT
23.027.025	ROMERO ARENAS, SALVADOR	09012690	EF
47.076.934	MARTINEZ GORDILLO, FERNANDO	09012790	PRI, EF
77.713.635	ESCAMEZ SANCHEZ, MARIA	09012830	PRI, EI
34.800.416	ABRIL GARCIA, GEMA	09013010	PRI, EI
47.088.913	SANCHEZ MARIN, SILVIA	09022630	FI
75.232.614	RAMOS MARTINEZ, JOSE RAMON	09022660	FI
23.290.408	GARCIA DIAZ, MARTA	09031430	FI

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 25 de Octubre de 2010

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.